

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 180-2019-DFIEE.- Bellavista, 08 de agosto de 2019.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, el **Proveído N° 2331-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, remitido a la Secretaría Académica el 08 de agosto de 2019, en el que adjunta el Acta N° 01 de la Sesión para elegir a los miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de agosto de 2019, habiendo procedido con la votación y obteniendo como resultado; se proclama ganadores como nuevos miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a los siguientes docentes investigadores; **Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez.**

**CONSIDERANDO:**

Que, en el **Artículo 63° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, se establece que: "... La Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el Director y cuatro (04) docentes investigadores, con trabajo de investigación vigente en las líneas de investigación de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad... (Sic)";

Que, en el **Artículo 61° del Reglamento General de Investigación** de la Universidad Nacional del Callao, según **Resolución de Consejo Universitario N° 280-2017-CU**, de fecha 14 de setiembre de 2017, establece que: "Los miembros del Comité Directivo de las Unidades de Investigación son elegidos por el periodo de dos (02) años sin reelección inmediata...(Sic)".

Que, mediante **Resolución de Consejo de Facultad N° 150-2017-CFFIEE**, de fecha 14 de marzo de 2017, se resuelve: **"1. RECONOCER**, los resultados del proceso eleccionario, para elegir a los miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en cumplimiento al Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao; **2. CONFORMAR**, con eficacia anticipada el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 09 de marzo de 2017; según se indica a continuación: Dr. Santiago Linder Rubiños Jiménez (Director); Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño (Miembro); Mg. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Miembro); M.Sc. Armando Pedro Cruz Ramírez (Miembro); M.Sc. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia (Miembro); **3. ESTABLECER**, que el periodo de mandato de los miembros del Comité Directivo es de dos (02) años, **a partir del 09 de marzo de 2017 al 08 de marzo de 2019...**(Sic)".

Que, con **Proveído N° 2198-2019-DFIEE**, del señor Decano de la FIEE, remite a la Secretaria Académica el 25 de julio de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 174-2019-UIFIEE**, el Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en el que solicita se convoque a elecciones para conformar el nuevo Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE.

Que, con **Oficio Circular N° 030-2019-SA/FIEE**, de fecha 06 de agosto de 2019, y por encargo del Señor Decano Dr. Juan Herber Grados Gamarra, cordialmente invita a los docentes investigadores de la Unidad de Investigación de la FIEE al Proceso Eleccionario que se llevará a cabo el jueves 08 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en la sala de sesiones del Decanato en calidad de votante, para elegir al nuevo Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE... (sic)".

Que, con **Proveído N° 2331-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, remitido a la Secretaría Académica el 08 de agosto de 2019, en el que adjunta el Acta N° 01 de la Sesión para elegir a los miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de agosto de 2019, habiendo procedido con la votación y obteniendo como resultado; se proclama ganadores como nuevos miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a los siguientes docentes investigadores; **Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez.**

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con los Artículos 187° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE; los resultados del proceso eleccionario, para elegir al Nuevo Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, a partir del **08 de agosto de 2019 al 08 de agosto de 2021**; en cumplimiento al Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao.

2. **CONFORMAR**, el **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FIEE**, el que estará conformado por los siguientes Docentes Ordinarios Investigadores:
  - ✓ Dr. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Director)
  - ✓ Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez (Miembro)
  - ✓ Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez (Miembro)
  
3. **DEJAR EN SUSPENSO**, la designación como ganadores a los docentes investigadores Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar y Mg. Walter Raúl Calderón Cruz, hasta realizar la consulta legal a la Oficina de Asesoría Jurídica y al Vicerrectorado de Investigación, debido a que ambos investigadores fueron elegidos como nuevos miembros del Comité Directivo de Investigación, mediante Resolución Decanal N° 198-2018-CFFIEE, de fecha 02 de agosto de 2018 y ratificada mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 561-2018-CFFIEE, hasta completar el período correspondiente al 09 de marzo de 2017 al 08 de marzo de 2019.
  
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, VRI, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1802019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRÓN  
DECANO